



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba Adquisición de "Material de Enseñanza para el Jardín Infantil Los Aromos", a través de Convenio Marco Id 2239-4-LP14 "Artículos de Escritorio y Papelería".-

DECRETO A. EXENTO N° 0942 /  
MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 19 DE AGOSTO DEL 2019.-

**VISTOS**

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal. El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1981, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 21 de fecha 30 de Julio del 2019. Id Convenio Marco 2239-4-LP14 "Artículos de Escritorio y Papelería.- La necesidad de adquirir Materiales de Enseñanza para el Jardín Infantil Los Aromos. Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

**DECRETO**

1.- Apruébase la adquisición de insumos mencionado en vistos a:

**DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.**

**RUT N° 96.972.190-2**

Emitase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 73.857.- (setenta y tres mil ochocientos cincuenta y siete pesos) Impuestos incluidos.-

3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Junji del Jardín Infantil Los Aromos, a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**DR. HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS**  
Alcalde



**LUIS PINTO TRONCOSO**  
Secretario Municipal

HSV/LPT/OFV/PGJ/MAC/mro

**DISTRIBUCIÓN**

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
- 3.- U. Adquisiciones



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

Colbún, 19 de Agosto del 2019

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público 2019, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto a través de los Fondos Junji del Jardín Infantil Los Aromos. Según Movimiento de Material N° 21 con fecha 30 de Julio del 2019 de los bienes y/o servicio "**Adquisición de Materiales de Enseñanza para el Jardín Infantil Los Aromos.**"



MARTA AYA CARRASCO  
JEFA FINANZAS DAEM  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN  
JEFA FINANZAS  
DAEM

PGJ/MAC/mro

Adquisiciones